

Martín Tanaka

mtanaka@peru21.com
Opinia

LOS DESAJUSTES ENTRE ECONOMÍA Y POLÍTICA

Todos los meses, después de conocer los últimos indicadores de desempeño económico, las encuestas de opinión sobre la evaluación de la gestión del presidente y del gobierno, así como los reportes de conflictos de la Defensoría del Pueblo, volvemos a la discusión de por qué, pese a que la economía crece, los ciudadanos se sienten tan descontentos.

El descontento me parece válido; se trata de una situación que afecta al presidente García, pero también afecta al presidente Toledo, lo que sugiere la existencia de un tema de fondo. Recordemos aquellos de "si Wall Street y Washington

están aplaudiendo, ¿por qué no me aplaude la gente en la calle?" (mayo 2004).

Sin embargo, antes las cosas no eran así: si analizamos el fuajimorismo, veremos una relación muy directa entre crecimiento económico y popularidad presidencial: por ejemplo, desde setiembre de 1998 hasta setiembre de 1999 la economía cayó, y con ella la aprobación a la gestión y la intención de voto por este; pero al recuperarse la economía entre octubre de 1999 y marzo de 2000, ambas se recuperaron. Si miramos más atrás, es claro que la popularidad del fuajimorismo en su primer gobierno se explica en gran medida por el control de la inflación y

"García comparte con Toledo la desconfianza hacia la tecnocracia tanto de derecha como de izquierda".

la recuperación de la economía; también la popularidad de García entre 1985 y 1987. Uno hace una misma constatación si mira países vecinos: los presidentes son premiados por un buen desempeño económico, en términos generales.

Considero que una buena pista que se debe explorar es de qué manera el crecimiento, inevitablemente lento, insuficiente y desigual, permite

financiar agresivas políticas sociales que hagan creíble la invocación a los postergados a tener paciencia. Ellas serían la cadena que permite vincular el crecimiento con la legitimidad política. ¿Por qué García y Toledo no pudieron hacer políticas sociales que sí pudieron hacer, en medio de todo, Fujimori y García?

La respuesta hay que buscarla, me parece, en la precariedad política de los últimos años. Si bien Fujimori no tenía partido ni cuadros propios, no se hizo problema en convocarlos y respaldarlos, mientras no estobaran con su conducción política general. Y así armó una impre-

sionante maquinaria clientelística. Toledo desmontó esa maquinaria, pero no la sustituyó por ninguna otra; abrió espacio para la acción de gobiernos regionales y municipios, pero no tuvieron la misma eficacia; convocó a algunos técnicos capaces, pero desconfiaba de ellos, y no los dejó actuar. García comparte con Toledo la desconfianza hacia la tecnocracia tanto de derecha como de izquierda, y tiene, además, que satisfacer fuertes demandas partidarias, presión que para Toledo no era tan fuerte.

En otras palabras, no solo hay bloques estructurales; también, y sobre todo, políticos.

Lea mañana a Santiago Pedraza

MINISTRO DEL INTERIOR DEBERÁ PRECISAR POR QUÉ LES DARÁN MÁS COMPETENCIAS

Labor de gobernadores en la mira del Congreso

► Tendrán mayor participación en 17 programas sociales como Agua para Todos y Techo Propio.

El proyecto de Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior (Mininter) —que el titular de ese sector, Luis Alva Castro, deberá sustentar la próxima semana en el Congreso— ha causado preocupación entre los miembros de la Comisión de Descentralización del Legislativo porque podría permitir que el Partido Aprista utilice el aparato estatal. A través de los gobernadores, para su beneficio político.

Lo cierto es que dicha iniciativa establece en su artículo 3º que el Mininter tiene competencias exclusivas sobre las autoridades políticas de Gobierno Interior (gobernadores y tenientes gobernadores), las mismas que, en virtud del Decreto Supremo N.º 006-2008-IN, del 7 de agosto pasado, tienen mayor participación en 17 programas sociales, como Agua para Todos, Seguro Integral de Salud, Rural, entre otros.

ACLARACIÓN. Por esta razón, Rosa Florián, presidenta de la Comisión de Descentralización, consideró necesario que Alva Castro, antes de sustentar la iniciativa legislativa del Ejecutivo, se explicara el propósito de darle mayores competencias a los gobernadores ya que, además de generar



► MIRANDO EL 2011: Alva Castro tiene mucho que explicar al Parlamento.

sabía que... ?

■ En el país habrá 2,000 gobernadores. Se clasifican en: gobernador regional, provincial y distrital.

■ Los gobernadores perciben un sueldo mensual de, aproximadamente, 840 soles. Los tenientes gobernadores no reciben sueldo.

un enfrentamiento con los alcaldes provinciales y distritales del país, podría significar un riesgo a tomarse en cuenta con miras a las próximas elecciones en el país.

■ Es importante que esto se aclare antes de que se apruebe la ley. Esto

nos preocupa porque las cosas tienen que ser transparentes. Nos parece que hay un manejo político del tema y una duplicidad de funciones", afirmó.

AMPE EN CONTRA. Por su parte, la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE) denunció que el D.S. N.º 006-2008-IN es un atentado contra las competencias de los gobiernos regionales y locales y contra el proceso de descentralización.

Induso, recuerda que el manejo y la fiscalización de los programas sociales le corresponde a las autoridades regionales y locales elegidas por voluntad popular, y no a las "designadas a dedo" por el poder político de turno, en este caso el Apra, lo cual "señaló— podría generar "clientelaje político".

MILITARES INTENSIFICAN ACCIONES EN EL VRAE

Trampa de terroristas deja dos FAP heridos

Esta vez no se trató de ningún enfrentamiento ni emboscada. Ayer, al promediar las 7 de la mañana, una patrulla militar cayó en una trampa puesta por los terroristas en Bilón, zona perteneciente al Valle de los Ríos Apurímac y Ene (VRAE). Como resultado del infortunado hecho, dos oficiales de primera de la FAP resultaron con heridas de consideración, por lo que se dispuso su inmediato traslado a Lima. Ellos llegaron a la capital por la tarde. Según los primeros informes, su estado es cuidadoso.

El incidente se produjo cuando una patrulla compuesta por seis militares realizaba trabajos de reconocimiento en la zona—donde opera el narcotráfico en alianza con el terrorismo—, muy cerca de donde en una semana murieron cuatro narcoterroristas tras un enfrentamiento con las fuerzas del orden.

De acuerdo con las primeras informaciones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en los últimos días las unidades combinadas han intensificado sus acciones en la difícil zona del VRAE.



► F.A.A. realizan acciones en el VRAE.

El incidente se produjo cuando una patrulla compuesta por seis militares realizaba trabajos de reconocimiento en la zona—donde opera el narcotráfico en alianza con el terrorismo—, muy cerca de donde en una semana murieron cuatro narcoterroristas tras un enfrentamiento con las fuerzas del orden.

De acuerdo con las primeras informaciones del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, en los últimos días las unidades combinadas han intensificado sus acciones en la difícil zona del VRAE.

CARLOS PANDO NIEGA PERSECUCCIÓN CONTRA ONG

IDL podría volver a ser fiscalizada por la APCI

El director de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Carlos Pando, no descartó que su organismo vuelva a fiscalizar al Instituto de Defensa Legal (IDL), pues—dijo—esta acción no se realiza en forma aleatoria o al azar, sino que responde a otros criterios.

"La muestra (elección) no es, en estricto, aleatoria y al azar, sino que se conforma a criterios de volumen de los fondos que administra [el orga-

nismo], a su presencia a nivel nacional y a su importancia", explicó.

En ese sentido, Pando rechazó las acusaciones de IDL en el sentido de que el proceso de fiscalización se haya decidido a partir de una denuncia del vicepresidente de la República, Luis Giamperetti. "La acción al IDL, estaba prevista en el plano de fiscalización aprobada por el consejo directivo de la agencia desde el mes de junio", sentenció.